



Clase de proceso	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Luis Fernando Bolívar Rojas
Demandado	Leidy Viviana Moreno Nustes
Radicación	50 001 31 10 003 2018 0182 00
Asunto	Fija audiencia inventarios y avalúos
Fecha de la providencia	Veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

*Para que tenga lugar la diligencia de audiencia para presentar los inventarios y avalúos, se señala el día **marzo 13 de 2020** a la hora: **9: 00 a.m. sala de audiencias número 218 de la Torre B del Palacio de Justicia..**

Exhórtese a las partes, para que de considerarlo conveniente y de encontrarse de acuerdo, en los términos del Nral 1º del at. 501 del CGP, presenten los inventarios y avalúos por escrito de manera mancomunada.

*Se les requiere además, para que a la audiencia concurren con la documentación actualizada necesaria para probar los activos y pasivos relacionados en el acta de inventario y avalúos, describiendo los bienes inventariados por su ubicación, linderos, nomenclatura, matrícula, título y modo de adquisición si se trata de bienes muebles, además marca, tipo, color, modelo, placa, número de chasis y lugar de ubicación si son vehículos; y tratándose de animales por su denominación, raza, edad, color, nombre, número de registro.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

La presente providencia se notificó por ESTAMPADO

BO del 21 NOV 2019

AYELETH RODRIGUEZ PADILLA